

ANUNCIO

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UN PROFESOR/A, CON LA CATEGORÍA DE MAESTRO/A DE TALLER, PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA REALIZAR UNA SUSTITUCION.- (CONVOCATORIA APROBADA POR DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA N° 2891, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2008).- (Exp. P08-161)

Mediante Decreto de Alcaldía n° 2992, de 25 de noviembre de 2008, se ha aprobado la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al Procedimiento de selección de un Profesor/a con la categoría de Maestro/a de Taller, para el Centro Municipal de Formación Profesional para realizar una sustitucion.- (Exp. n° P08-161).

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos/as al Proceso de selección de un profesor/a, con la categoría de Maestro/a de Taller, para el Centro Municipal de Formación Profesional par realizar una sustitución (Convocatoria aprobada mediante Decreto de Alcaldía n° 2891 del 14 de noviembre de 2008).

Apellidos y nombre	DNI
Gomez- Cornejo Barrena, Julen	45.628.500-L

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes excluidos/as al proceso de selección de un un profesor/a, con la categoría de Maestro/a de Taller, para el Centro Municipal de Formación Profesional par realizar una sustitución, (Convocatoria aprobada mediante Decreto de Alcaldía n° 2891 del 14 de noviembre de 2008), por no reunir todos requisitos establecidos en las bases de convocatoria, según los códigos que se especifican para cada uno/a de los/as aspirantes excluidos/as:

Apellidos y nombre	DNI	Código
Fernández Velasco, María	45.627.150-A	1 y 2
Gómez Santos, Joseba	78.902.702-Y	1
Mendia Iturribirria, Ana M ^a	72.725.987-X	2
Olaeta Martínez, Raul	78.885.102-R	1 y 2
Pereda Pereda, Oscar	16.301.462-M	1
Uriarte Mallaviabarrena, Estibaliz	78.899.534-N	2
Zubillaga Goitia, Koldo	30.660.586-E	1

Código 1: Por no presentar acreditación de Perfil lingüístico 2 de Educación, EGA o equivalente.

Código 2: Por no reunir requisito de titulación.

TERCERO. - Se concede a los aspirantes un plazo de 3 días hábiles, desde el 27 al 29 de noviembre de 2008, ambos inclusive, para la subsanación de defectos o alegaciones. Al día siguiente de la finalización de dicho plazo de subsanación, se publicará la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

CUARTO.- La entrevista se realizará el día 2 de diciembre de 2008 en el Ayuntamiento de Laudio/Llodio a las 12:00h de la mañana en la Sala de Reuniones de la 1ª planta de la Casa Consistorial de acuerdo al siguiente orden:

Apellidos y nombre	Hora
Gomez-Cornejo Barrena,Julen	12:00h

Laudio/Llodio, a 26 de noviembre de 2008.

El Alcalde.

- Jon Karla Menoyo Llano -